



**GÓMEZ FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y TIANGUIS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 17:00 diecisiete horas con del día 15 de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar la Comisión Edilicia de Mercados y tianguis**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez y Guillermína Rojas de la Cruz, regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMO PRIMERA sesión ordinaria** de la comisión de **Mercados y tianguis** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - -

**PRIMERO.** Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - -

**TERCERO.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - -

**CUARTO. Semana Cultural San Andrés "la fiesta la hacemos todos"** - -

**QUINTO.** Fecha de celebración de la próxima sesión. - - -

**SEXTO.** Clausura de la sesión. - - -

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.**- Se da inicio con el pase de lista - - -

C. María del Rosario Juárez Cano- - - presente

Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez- - -presente

Lic. Guillermína Rojas de la Cruz- - -presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar- - -

**SEGUNDO.**- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor. - - -



**GÓMEZ  
FARÍAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**TERCERO.-** Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 18 del mes de octubre del año 2019 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.- **CUARTO.-** Hago del conocimiento de los presentes que por parte de la Dirección de Cultura hace una invitación a la semana cultural de la Delegación de San Andrés Ixtlan, y no habiendo más continuamos con el orden del día. - - - - -  
**QUINTO.-** Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 17 de diciembre de la presente anualidad. Los presentes expresan estar de acuerdo con lo anterior expuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha propuesta. - - - - -  
**SEXTO.-** pregunta si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 17:55 diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día 15 de noviembre del año 2019- - - - -

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco  
15 de noviembre del año 2019.**

**C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.**  
Presidenta de la Comisión de Mercados y tianguis

**Dra. Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez. Lic. Guillermina Rojas de la Cruz**  
Vocal. Vocal.